



recaudación@haro.org

Oficina de Recaudación
Plaza de la Paz nº 1
941 31 22 07

Enero-Febrero		AGUA-BASURAS	4T	
Enero-Febrero	CANON		4T	
Febrero-Marzo		ENTRADA DE VEHÍCULOS (VADOS)		ANUAL
Febrero-Marzo	Impuesto de vehículos (IVTM)			ANUAL
Abril-Mayo	AGUA-BASURAS		1T	
Abril-Mayo	CANON		1T	
Julio-Agosto	AGUA-BASURAS		2T	
Julio-Agosto	CANON		2T	
15 Junio-15 Agosto		IBI URBANA		(Contribución) PLAZO 1º
15 Agosto-15 Octubre		IBI URBANA		(Contribución) PLAZO 2º
15 Agosto-15 Octubre		IBI RÚSTICA		ANUAL
15 Agosto-15 Octubre		ALCANTARILLADO		ANUAL
15 Agosto-15 Octubre		VENAJOS		ANUAL
Octubre-Noviembre	AGUA-BASURAS		3T	
Octubre-Noviembre	CANON		3T	
Septiembre-Octubre		Impuesto de Actividades Económicas (IAE)		ANUAL

Al día siguiente de finalizar el plazo de pago, la deuda aumenta en un 5% y se iniciará el procedimiento de apremio (emisión de la providencia de apremio sobre el patrimonio).